



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Martes 14 de Febrero de 2023

NÚM. 29

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, ahora Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Martha Mejorada Hernández.....	1
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Luis Francisco Ávalos Cervantes.....	2
J.S.C.H. Promueve Gloria Sánchez Ávila frente a Concepción García García...	2
J.E.M. Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Raúl Morelos Murillo.....	3
J.S.C.H. Promueve Javier González Castillo, frente a Héctor Noriega Olivo.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, antes Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Jaime Garibay Velázquez y Arianna Janeth Anaya Tapia.....	4

AD-PERPETUAM

Rosa Elena Gaona Reynoso.....	4
-------------------------------	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 277/2019, promovido antes por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA,

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a MARTHAMEJORADA HERNÁNDEZ, quien falleció y su albacea es el Fisco del Estado, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Predio con casa ubicada ubicada (sic) en calle Toma de Granaditas, número 80 ochenta, colonia Independencia del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, y que se registra a favor de Martha Mejorada Hernández, bajo el registro 42, tomo 1785, de 8 ocho de abril de 1987 ocho de abril de 1987 (sic) mil novecientos ochenta y siete, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.50 cuatro metros, cincuenta centímetros con calle Toma de Granaditas.

Al Sur. 4.50 cuatro metros, cincuenta centímetros con José López.

Al Oriente. 24.65 veinticuatro metros, sesenta y cinco centímetros, con J. Cruz Jerez.

Al Poniente. 24.65 veinticuatro metros, sesenta y cinco metros (sic) con David Mendoza.

Con una superficie de terreno de 110.93 metros cuadrados. La cual tendrá verificativo a las 11:00 once horas del 21 veintiuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'022,000.00 Un millón veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 9 de enero de 2022 (sic).- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

44150140062-24-01-23 19-24-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario sobre acción real hipotecaria número 338/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a LUIS FRANCISCO ÁVALOS CERVANTES, se señalaron las 11:00 once horas del día 22 veintidós de febrero del año 2023 dos mil veintitrés del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, identificable como:

Departamento número doce, ubicado en el nivel dos, edificio "B", construido en una fracción del lote diez, del régimen de propiedad en condominio del conjunto habitacional denominado "El Coral", encavado en el lote número diez, manzana dos, de la calle Huelguistas de Cananea número 6 seis, esquina con avenida del Taller, zona Industrial uno, segundo sector de esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 9.29 m., departamento número nueve.

Sur. 6.46 m., departamento número ocho.

Este. 4.31 m., acceso a escaleras.

Oeste. 7.10 m., con vacío.

Con un valor pericial de \$689,000.00 (Seiscientos ochenta nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), y será postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la misma, publíquese el presente de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad que se edite en la capital y estrados del Juzgado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., a 13 trece de enero del año 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Fabiola Cruz Ruiz.

40152897351-26-01-23

19-24-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 660/2022 promovido por GLORIA SÁNCHEZ ÁVILA, frente a CONCEPCIÓN GARCÍA GARCÍA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Departamento número 2-D del primer nivel, edificio 4 cuatro, ubicado en calle Joaquín Rivadeneyra número 590 quinientos noventa, conjunto habitacional Justo Mendoza de Morelia, Michoacán.

Sirviendo como base de remate la cantidad de \$443,500.00 Cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional.

Postura legal La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la referida cantidad.

Morelia, Michoacán, 16 dieciséis de enero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40152904435-31-01-23

24-29-34

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 111/1995, que sobre pago de pesos promueve BANCA SERFIN S.A. actualmente BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de RAUL MORELOS MURILLO, se señalan las 11:00 once horas del día 2 dos de marzo de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto de los siguientes bienes inmuebles:

Una fracción del predio rústico denominado Lindiraru, ubicado en la tenencia de San Lorenzo, perteneciente a Uruapan, Michoacán, con la siguiente medidas y colindancias:

Al Oriente. con propiedad de Pedro Ramón Bernabé.

Al Poniente. con propiedad de Pedro Rosas y Luis Cruz Bernabé.

Al Norte. con propiedad de Luis Bernabé y Atilano Bernabé C.

Y al Sur. con carretera a Los Reyes, Michoacán.

Con una superficie 09-00-00.00 hectáreas.

Valor pericial: \$263,478.90 Doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 90/100 M.N.

Una fracción de terreno rústico del predio denominado fracción H2, del fraccionamiento antigua Hacienda de Santa Catarina y sus anexos, Santa Bárbara y Laguna Grande perteneciente a Uruapan, Michoacán, con la siguiente medidas y colindancias.

Al Noeste. (sic) En línea irregular, con propiedad del ejido Las Tejerías, vallado en medio.

Al Poniente. con Hermelinda Álvarez López Parra, cerca de alambre en medio.

Y al Sur y Sureste. Con predio del Alfonso Ramírez, barranca que divide.

Superficie 08-00-00.00 hectáreas.

Valor pericial: \$2'400,000.00 Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzman Segoviano.

44100147318-01-02-23

24-29-35

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 882/2020, que promueve JAVIER GONZÁLEZ CASTILLO, cesionario de derechos de crédito, litigiosos y/o adjudicatarios de "ZWIRN/LATAM PARTNERS MÉXICO", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, antes "Administradora de Carteras Cadillac" Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, cesionaria de "BBVA BANCOMER, Sociedad anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero BBVA Bancomer (antes Bancomer) Sociedad Nacional de Crédito), frente a HÉCTOR NORIEGA OLIVO, se señalaron las 9:00 horas del día 7 siete de marzo del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Departamento marcado con la letra C, que corresponde a la vivienda tipo uno, localizado en la planta segundo piso, del edificio triplex en condominio ubicado en la calle Lomas del Condado número 136 ciento treinta y seis, del fraccionamiento Lomas de Morelia, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, construido sobre el lote número 9 nueve, de la manzana H, así como cajón de estacionamiento "C", y el patio para tendido de ropa letra "C", con un valor

de \$363,000.00 Trescientos sesenta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 25 enero de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jeronimo Sanchez Garcia.

40002914812-31-01-23

29-34-39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 413/2020, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a JAIME GARIBAY VELÁZQUEZ y ARIANNA JANETH ANAYA TAPIA, se ordenó desahogar audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación, número 231 doscientos treinta y uno, ubicada en la calle Castaña, construida sobre lote 19 diecinueve, de la manzana J, que forma parte del fraccionamiento denominado Lomas de la Huerta, del municipio y Distrito de Morelia, y que se registra a favor de Jaime Garibay Velázquez y Arianna Janeth Anaya Tapia, bajo el registro 11 once, tomo 12294 doce mil doscientos noventa y cuatro, de fecha 13 trece de noviembre de 2014 dos mil catorce.

Al Norte. 8 ocho metros, con lote número 22 veintidós.

Al Sur. 8 ocho metros, con calle Castaña.

Al Oriente. 20 veinte metros, con lote 20 veinte.

Y al Poniente. 20 veinte metros, con lote número 18 dieciocho.

Con una superficie de terreno de 160 ciento sesenta metros cuadrados.

La cual tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del 8 ocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$2'619,000.00 Dos millones seiscientos diecinueve mil pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de 1 un solo edicto en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, convocándose a postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, 19 de enero 2023.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40152908482-02-02-23

29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

ROSA ELENA GAONA REYNOSO, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 17/2023, respecto de un inmueble ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas sin número de la población de Tacupa, perteneciente al municipio de San Lucas, Michoacán, con una superficie de 9,828 metros cuadrados y como medidas y colindancias:

Norte. mide 63.00 metros, y colinda con Luis Hernández Valencia.

Sur. mide 87.00 metros, y colinda con avenida Lázaro Cárdenas.

Oriente. mide 172.00 metros, y colinda con J. Ascensión Aguirre Valdez y María Isabel Valencia Sánchez.

Al Poniente. mide 143.00 metros, y colinda con callejón sin nombre.

Asegura la promovente tener la posesión del bien inmueble desde hace 10 diez años.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 27 de enero de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.